La Nueva Convención Radical Debe Reunirse el 27 de Diciembre

Denunciarían al Grupo de Cliveden

Sensacional Actitud Nazi en Nuremberg

NUREMBERG, 24 (ANS). — Los jerarcas nazis enjuiciados ante el tribunal de las naciones unidas parecen estar resueltos a defender sus vidas con la sensacional afirmación de que tuvieron arreglos secretos con lady Nancy Astor perteneciente al llamado "grupo de Cliveden" durante la época del apaciguamiento de Munich.

Lady Astor fué nombrada junto con varias otras destacadas figuras políticas británicas que "probablemente" serán citadas a comparecer ante el tribunal de aquí a pedido de los defensores de los nazis acusados para que sirvan como testigos de Goering y sus diecinueve compatriotas.

Los enjuiciados confían que el testimonio de esas personalidades les permita construir una historia de supuestas intrigas entre Gran Bretaña y Alemania para probar que ellos son inocentes de los cargos que se les hacen ahora.

Niega los cargos Lady Astor

Lady Astor, que se retiró de la cámara de los comunes el verano pasado, después de 25 años de actuación en la política británica, ha negado repetidamente que ella y un pequeño grupo de conservadores que se reunían en su residencia campestre de Cliveden, antes de la guerra, hubiesen trabajado para apaciguar a Alemania nazi. Junto con ella se ha mencionado como posible testigo involuntario de la defensa a lord Beaverbrook, uno de los más íntimos consejeros políticos de Churchill.

Las atribuciones del tribunal

Los portavoces del grupo de los fiscales norteamericanos declararon, al enterarse de los planes de la defensa, que el tribunal de Nuremberg tiene facultades para citar a testigos de cualquiera de las veinte naciones que firmaron la carta de las naciones unidas en virtud de la cual se estableció dicho tribunal.

Por su parte, portavoces de los fiscales británicos y franceses dijeron que el tribunal no tiene autoridad para citar a testigos residentes fuera de Alemania ocupada. Los británicos manifestaron que los testigos que viven en el Reino Unido pueden deponer mediante declaración jurada en vez de comparecer personalmente ante el tribunal.

Los abogados defensores aprovecharon el receso de hoy para una conferencia de prensa durante la cual esbozaron sus planes para defender a los nazis. Dijeron que casi todos los acusados declararán personalmente. Añadieron que además de Lady Astor y lord Beaverbrook piensan hacer citar al duque de Hamilton y al médico británico que examinó a Rudolf Hess cuando descendió sobre Escocia en 1940. Sin embargo, el defensor de Hess dijo que su cliente nada sabe porque no puede recordar nada. El abogado del mariscal Keitel dijo que pensaba hacer comparecer a Giles Romilly, sobrino de Churchill, y el hijo del mariscal Alexander que estuvieron algún tiempo en Alemania como prisioneros de guerra.

Crímenes nazis en Holanda

LA HAYA, 24 (ANS). — En una transmisión de radio acerca de los juicios contra criminales de guerra que se celebran en Nuremberg, el primer ministro holandés Willem Schermerhon dijo que el hambre causada por el saqueo alemán de víveres y la prohibición nazi de transportarlos a través de Zuiderzee durante el invierno pasado, causó la muerte de cincuenta mil personas en Holanda. De doscientos cuarenta mil judíos que había en Holanda cuando la invasión alemana deportaron ciento cinco mil, de los cuales asesinaron cien mil.

Relató otros crímenes nazis en Holanda y agregó que los aliados decidieron en la conferencia de Londres en setiembre de 1942 que el enjuiciamiento de los criminales de guerra "era uno de los principales objetivos de la guerra".

Después de explicar la forma que se juzga a los criminales, dijo: "Es la primera vez en la historia del mundo que los dirigentes de un enemigo derrotado no son muertos en venganza sino que se pesa toda la responsabilidad para pronunciar las sentencias dentro de la justicia". Refutando a aquellos que desean que se juzgue en Alemania a los delincuentes menores, Schermerhorn dijo: "Holanda asumió su deber internacional a este respecto aceptando las obligaciones que le corresponden. Pero aparte de esto, aquellos que a sangre fría asesinaron a millares de nuestros compatriotas deben castigarse en el lugar donde cometieron esas atrocidades".

Dijo que los alemanes imaginaron que sus crímenes quedarían impunes como antes había sucedido, pero "esta vez tendrán un ejemplo que quizá produzca efectos preventivos. No sólo nuestro sentimiento de justicia demanda que se haga esto, sino nuestras obligaciones con los aliados".

VIAJA HACIA SUIZA UN CONSEJERO DE DON JUAN

LONDRES, 24 (ANS). — Julio López Olivan, uno de los consejeros más influyentes del pretendiente Don Juan, terminó sus negociaciones en Londres y salió para Suiza. En círculos diplomáticos se opina que Olivan informará a Don Juan de la situación actual. Creen que los monárquicos no harán nada que pueda modificar la situación de España en un futuro cercano. Un hombre de negocios español que recientemente vino de España declaró hoy que la situación allí es tan insostenible que preferiría ver a España dominada por Rusia que bajo el actual régimen. Dijo: "Hace dos meses Franco estaba perdido y unas frases severas de Bevin hubiéranle hundido, pero la actitud de inhibición por parte de Bevin ha servido para robustecer la situación de Franco". El informante, que no puede revelar su nombre por proponerse regresar a España, afirmó que cree que la posición de Franco es ahora más firme que antes de Potsdam. Añadió: "Millones de españoles que eran aliadófilos se encuentran ahora en situación delicada y son considerados como hostiles al régimen. La consecuencia es que la gran mayoría de los españoles comienzan a considerar que el único remedio de la situación es la ayuda de Rusia". En centros antifranquistas se señala la importancia de las referencias hechas por los fiscales del tribunal aliado en Nuremberg a las declaraciones de Hitler sobre que la neutralidad de Franco favorecía los planes nazis y afirman que ello indica cuáles eran los sentimientos de Franco durante la guerra. En círculos diplomáticos no se cree que ello añada nada nuevo a lo que ya se conoce de la conducta de Franco en la guerra.

LA COMISION ASESORA DEL LEJANO ORIENTE

WASHINGTON, 24 (ANS). — La comisión asesora del lejano oriente ha decidido visitar al Japón para darse cuenta en el terreno de las condiciones de ocupación.

Un portavoz de la comisión, compuesta de representantes de diez naciones, dijo que la comisión piensa salir rumbo al Japón dentro de dos a tres semanas. El viaje se hará muy probablemente sin un delegado soviético, ya que la Unión Soviética no participó en la labor de la comisión.

El general Mac Arthur hizo saber que estaba de acuerdo con la visita de la referida comisión.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6407 ★ Santa Fe, domingo 25 de noviembre de 1945 ★ (12 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Se Iniciarán los Procesos en Japón

TOKIO, 24 (ANS). — El general Douglas Mac Arthur dijo hoy que ha pedido repetidas veces que se iniciara sin demora el juicio del ex premier Hideki Tojo y que sólo fué impedido por órdenes recibidas de Washington.

Una declaración del general Mac Arthur dice que ya el doce de noviembre había aconsejado al departamento de Guerra que no se debían demorar los juicios y que Tojo debía ser el primero a comparecer ante el tribunal. El comandante supremo agregó que el departamento de la Guerra aparentemente comprendió mal todas sus recomendaciones respecto a los procesos a seguir por una comisión de los Estados Unidos como es el caso en el juicio en curso en Manila contra el general Tomoyuki Yamashita. Mac Arthur explicó que el departamento de la Guerra "reconoció la urgencia" de sus recomendaciones, pero dijo que los departamentos de Guerra y Estado norteamericanos deseaban detener los juicios mientras se discutían "aspectos internacionales". Finalmente, hoy el departamento de Guerra transmitió por radio una autorización a Mac Arthur para que iniciara los juicios de los criminales de guerra de menor importancia, pero que esperara con los juicios de Tojo y otras figuras destacadas acusadas de haber provocado la guerra.

Algunos de los acusados que figuran en la lista de Mac Arthur habían sido detenidos hoy. El antiguo ministro de Relaciones Exteriores Yosuke Matsuoka, aunque seriamente enfermo, se entregó en Tokio después de un largo viaje en automóvil desde su casa situada en la prefectura de Nagano.

Uno de los dirigentes de la sociedad del Dragón Negro que tanto contribuyó al desencadenamiento del conflicto en el Pacífico, Kazanobu Kanokogi, de 81 años de edad, fué entregado a las autoridades de la cárcel de Sugamo esta tarde. El ser dice que Kanakogi estaba estrechamente asociado con Mitsuri Yoyama quien por su parte era el cabecilla de un grupo que entre otras actividades tenía un fuerte interés de las concesiones de juego en la costa occidental de los Estados Unidos. Se dice que estas concesiones habían sido utilizadas hasta el límite para procurar fondos a la sociedad del Dragón Negro.

Cayó el Gabinete de Parri

Importantes Medidas Tratará el Gabinete

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — Ha trascendido que el miércoles próximo realizará un acuerdo general el gabinete para tratar diversas cuestiones de actualidad.

Se asegura que en esa oportunidad se estudiaría el decreto sobre fijación de sueldos básicos y participación en las ganancias, cuyo proyecto ha sido objeto de importantes modificaciones, pues dicha participación sería sensiblemente disminuída.

Ha Logrado Exito una Maniobra Derechista

ROMA, 24 (ANS). — A las nueve y media, hora local, el primer ministro Ferruccio Parri, entregó oficialmente la renuncia de su gabinete al príncipe Humberto después de haberla sometido al comité de liberación.

Maniobras de las derechas

ROMA, 24 (ANS) — Los observadores neutrales hacen resaltar que el factor determinante de la crisis actual y la inestabilidad resultante del gobierno, aun más peligrosa que entre los años 1919 y 1920, es el hecho de que los derechistas han logrado una victoria completa por maniobras políticas en vez de elecciones.

La victoria sin votos obtenida por los liberales, católicos, cristianos, demócratas y el pequeño partido democrático obrero que los apoyan, lanzarán inevitablemente al gobierno hacia la derecha. La situación, por lo tanto, deja a los comunistas y socialistas en una explosiva encrucijada: aceptar la derrota con calma y continuar cooperando con el nuevo gobierno o recurrir a las mismas tácticas obstruccionistas que los socialistas emplearon en el año 1919.

Estas últimas comprendieron grandes demostraciones públicas y huelga general que condujo a numerosos actos de violencia entre izquierdistas y los camisas negras de Mussolini, entonces incipientes, y prepararon el terreno para la ascensión del Duce, que comenzó a presentarse como "hombre fuerte" y salvador de la situación caótica.

Habría Retirado su Renuncia Damaskinos

LONDRES, 24 (A.N.S.). — "Exchange Telegraph" comunica desde Atenas que el arzobispo Damaskinos ha retirado su renuncia. El diario "Star" informa que en círculos oficiales londinenses "se confirmó la información", pero el representante oficial británico expresó no tener conocimiento oficial de la noticia. "Exchange" informa que no ha podido confirmar la noticia.

SOLICITA DE LOS RIOS ELECCIONES EN ESPAÑA

WASHINGTON, 24 (ANS).— El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno español en el exilio Fernando de los Ríos, declaró en rueda de periodistas que la declaración de Potsdam con respecto a la desaparición del gobierno de Franco debe ser puesta en vigor con la celebración de elecciones libres en España "y de ser necesario bajo la fiscalización internacional".

Dijo Ríos que saldrá mañana para Nueva York antes de regresar a Méjico vía aérea en los primeros días de la semana próxima. Agregó que proyecta embarcar hacia Francia dentro de quince días, pero rehusó revelar el motivo de este viaje al viejo continente.

Ríos dijo que sabe desde hace varias semanas de la existencia de documentos que demuestran hasta donde llegan las actividades nazifascistas en España y dijo creer que la renuncia de Armour y su retorno a Estados Unidos están relacionados con la existencia de los aludidos documentos.

"Dijo: "Creo probable que nuevos documentos hayan servido para crear una atmósfera de mayor frialdad (hacia Franco) en el Departamento de Estado".

Agregó que el gobierno republicano en exilio cree que deben efectuarse elecciones libres en España o de lo contrario negarle las naciones unidas el reconocimiento a Franco.

REPARTO DE UTILIDADES DISPUSOSE EN VENEZUELA

CARACAS, 24 (ANS) — La junta revolucionaria decretó el reparto de las utilidades a fin de año, estableciendo que todas las empresas deberán entregar a los trabajadores por lo menos el 10 por ciento de la utilidad líquida. Decretó asimismo que el monto de las utilidades tendrá que ser pagado en su totalidad, sin hacer reducciones para la caja de ahorros.

LOMBARDO TOLEDANO FUE ATACADO EN UNA REUNION

CIUDAD DE MEXICO, 24 (ANS). — Los oradores de la convención nacional del partido democrático mexicano atacaron fuertemente a Vicente Lombardo Toledano, presidente de la confederación del trabajo latinoamericana, y a los comunistas alegando que tanto uno como los otros apoyan la candidatura de Miguel Alemán.

SERAN PARALIZADAS LAS OBRAS DE CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — La comisión permanente de entidades de la construcción de la capital y del interior, anunció que ha ratificado su propósito de imponer la paralización de sus actividades a partir del lunes próximo ante la imposibilidad de continuar las obras por falta y encarecimiento de los materiales.

GRAN ANSIEDAD POR LAS ELECCIONES EN AUSTRIA

VIENA, 24 (ANS.)— El pequeño estado de Austria se halla a la víspera de sus primeras elecciones libres. Desde el domingo unos dos millones doscientos mil hombres irán a las urnas para elegir a sus representantes.

Los tres grandes partidos, el socialdemócrata, el llamado del pueblo y el comunista, terminaron sus campañas electorales sin que se haya producido algún desarrollo de última hora. La lucha parece ser muy reñida entre el partido "Volkspartei" y el socialdemócrata, encabezado por el actual canciller Karl Renner. Se estima que los comunistas sólo obtendrán el quince por ciento de los asientos en el parlamento y el senado provincial. El doctor Karl Renner terminó hoy su campaña electoral con discursos en Viena y sus arrabales, prometiendo una administración obrera liberal y trabajos de reconstrucción como los había llevado a cabo el gobierno obrero antes del fascismo.

Los comunistas atacaron durante su campaña electoral especialmente al partido del pueblo acusándole de haber incorporado en sus filas a los antiguos fascistas clericales.

NUEVOS DISTURBIOS OCURREN EN CALCUTA

CALCUTA, 24 (ANS)— Se ha reanudado la serie de conflictos: hoy las fuerzas policiales cargaron contra una manifestación compuesta de dos mil estudiantes y los desórdenes se han extendido a Bombay, donde la policía abrió fuego sobre los estudiantes que recorrieron las calles en manifestación.

El jefe de la plaza norteamericano declaró hoy oficialmente que no ha habido ningún muerto entre las fuerzas norteamericanas, si bien es cierto que resultaron varios heridos.

Los sucesos de hoy ocurrieron al cargar las fuerzas policíacas sobre una manifestación de dos mil estudiantes que exteriorizaban así su protesta contra la policía por haber hecho fuego sobre la multitud. La manifestación fué disuelta por la policía, que empleó cachiporras especiales de cuero con refuerzos de acero.

La manifestación de Bombay se efectuó como acto de solidaridad con los estudiantes de Calcuta. Los manifestantes arrojaron piedras contra las fuerzas policíacas hiriendo a nueve miembros. La policía abrió fuego contra la multitud pero no hubo ningún herido.

MAC ARTHUR FELICITO AL ALMIRANTE NIMITZ

WASHINGTON, 24 (A.N.S.) — El departamento de Marina hizo público hoy un mensaje del general Douglas Mac Arthur al Almirante de la flota Chester Nimitz en el cual lo felicita por su nombramiento al puesto de jefe de operaciones navales.

El cable de congratulación dice: "Todos sus compañeros del sud oeste del Pacífico le transmiten las felicitaciones más cordiales y sus mejores deseos."

Nimitz contestó: "Muchas gracias por sus amables congratulaciones. Le deseo que siga con éxito en la ocupación y desmilitarización del Japón que ya ha llevado usted a efecto con tanta eficacia. Pueda usted contar con mi constante apoyo".

EN LA UNION CITARAN A LAS PARTES EN DISPUTA

WASHINGTON, 24 (ANS)— El secretario de Trabajo norteamericano Schwellenbach, dijo después de haber conferenciado con el presidente Truman, que se convocaría a una reunión en Washington a los representantes de la General Motors y de los obreros de esta industria en huelga para tratar de encontrar una solución al conflicto.

EXPATRIARAN DE NORUEGA A NUMEROSOS GERMANOS

ESTOCOLMO, 24. (A.N.S.) — El ministro de relaciones exteriores Unden anunció que Suecia se propone expatriar dos mil setecientas personas "de nacionalidad alemana o bajo control alemán" que escaparon a Suecia después del derrumbamiento de Alemania. La actitud de Suecia, que se interpreta como continuación de la política de aproximación y apaciguamiento respecto a Rusia afectará a lituanos, estonianos, letones, austríacos y checos que combatieron junto a los alemanes y después buscaron refugio en Suecia.

ACUSACION FORMULADA POR HERBERT LEHMANN

WASHINGTON, 24 (ANS). — Herbert Lehmann, director general de la UNRRA, formuló la acusación de que la dilación del congreso en asignar los quinientos cincuenta millones de dólares restantes de una suma votada anteriormente a favor de la UNRRA ha contribuído "al sufrimiento de víctimas inocentes de la guerra en Europa y China".

Lehmann pintó el apuro de naciones extranjeras en un discurso por radio con motivo del día de gracias, en el que dijo que los pueblos de Europa y China que habían tenido que sufrir las crueldades de que se libró el pueblo norteamericano, no disfrutaban en este día de comida de pavo por dar gracias.

UNA CONVENCION TIENE LUGAR EN TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA, 24 (ANS.)— Cincuenta delegados de líneas aéreas Taca de Méjico, Cuba, Belice, Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, comenzaron hoy una conferencia de tres días para estudiar asuntos referentes a operaciones de dicha empresa.

Los cubanos Julián Rodríguez y Fermín Plata, llegaron ayer para dar conferencias tendientes a celebrar una gran convención arqueológica del Caribe, en las ruinas de Copan, el año próximo, de acuerdo con una de las resoluciones adoptadas en La Habana.

TOMAN POSESION DE UNA EMPRESA DE ORIGEN NAZI

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— La Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga tomó posesión de la empresa constructora Dyckerhoff y Wydmann S. A., la cual en su organización tiene todas las características que ofrece "holdings" y aunque aparece aparentemente holandesa su origen alemán está desfigurado. Dicha firma que funciona en Buenos Aires figura entre los socios de la cámara alemana y contribuído a la denominada "ayuda de invierno".

Nota de Urdapilleta a la U. Democrática

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se pronunció hoy acerca del debatido problema del procedimiento a seguir para la elección de la fórmula que presentará en los comicios presidenciales de febrero próximo y que será apoyada por las fuerzas que integran el movimiento de Unidad Democrática.

Después de prolongadas deliberaciones, que se iniciaron a las 12 aproximadamente, y que finalizaron a las 22, se anunció que el organismo que preside el Dr. Gabriel Oddone, de acuerdo con el pronunciamiento de la mayor parte de los comités de distrito, decidió que sea la Convención Nacional que surgirá de la actual reorganización del Partido, la que proceda a designar los candidatos de agrupación.

La Convención ya ha sido convocada con ese objeto para el 27 de diciembre próximo, a las 15, oportunidad en la que, además de integrar la fórmula presidencial, procederá a aprobar la plataforma de la agrupación.

Respuesta a la U. Democrática

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Respondió hoy el Ministro del Interior, general Urdapilleta, a los representantes de la Unión Democrática que le elevaran un memorial días atrás.

La nota ministerial está concebida en los siguientes términos: "Me dirijo a Uds. para acusar recibo del memorial que me han dirigido con fecha 19 del corriente en nombre de los partidos Unión Cívica Radical, Socialista, Demócrata Progresista y Comunista en el que exteriorizan opiniones y anhelos vinculados al movimiento político del país y cuyo contenido he tomado buena nota.

"Sin entrar en detalle de los conceptos y sugestiones que consigna el memorial que este Ministerio tiene en consideración, significo a Uds. que el gobierno ha venido estudiando, ha dictado y prepara disposiciones tendientes a hacer efectiva su decisión de prescindencia y libertad electoral concordes con el compromiso contraído ante el país por el excelentísimo señor Presidente.

"La tranquilización del espíritu público que es un anhelo del gobierno compartido por todas las esferas sociales será obtenida no solamente con las disposiciones emanadas de la autoridad sino también con la comprensiva y patriótica colaboración de todos los órganos o sectores de la opinión. En este sentido es indiscutible la influencia que tienen ante el pueblo las críticas sanamente inspiradas y el comentario desapasionado de los actos de gobierno, tanto en aquellos casos cuya apreciación sea divergente como los que traducen la consagración de un anhelo generalizado.

"Tengan Uds. la seguridad de que el gobierno, sin mengua de su autoridad y del cumplimiento de sus deberes, ha de tomar en cuenta y escuchar todas las denuncias concretas y sugestiones encaminadas a rodear al acto electoral de las garantías necesarias para que los mandatarios constitucionales que elija el país sean el fruto de la voluntad legítima del pueblo".

Acto demócrata progresista

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — El Luna Park volvió a ser hoy escenario de una concentración cívica, con motivo del acto realizado por el Partido Demócrata Progresista, que contó con numerosa concurrencia.

Asistieron a la reunión, que se inició poco después de mediodía, destacados dirigentes de la agrupación organizadora y de las que integran la Unión Democrática, y usaron de la palabra los señores José María Sáenz Valiente, por la juventud demócrata progresista; Julio A. Noble, José N. Antelo, Luciano F. Molinas, del mismo partido; Carlos Cisneros, por la Unión Cívica Radical; Manuel Besasso, por el Partido Socialista, y Rodolfo Ghioldi, por el Partido Comunista.

Todos los oradores se refirieron a cuestiones de actualidad y señalaron los puntos de vista que sostienen frente a los problemas que conmueven a la opinión pública nacional.

Después del acto realizado en el Luna Park, que se desarrolló en un ambiente de tranquilidad y orden, y mientras se desplazaba el público por la calle Corrientes, al cruzar la calle San Martín se promovieron incidentes en el local de la Alianza Libertadora Nacionalista. Algunos elementos estacionados en las puertas del local profirieron gritos adversos a aquéllos, produciéndose cambios de golpes.

La policía intervino arrojando varias bombas de gases lacrimógenos, que despejaron el lugar.

Demostraciones callejeras

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — Como en días anteriores, la Federación Universitaria de Buenos Aires, realizó hoy una serie de mítines relámpago en las calles de la metrópoli, a objeto de hacer llegar al pueblo sus propósitos y explicar los motivos que originan la huelga que mantienen los estudiantes de Bs. Aires.

A las 12.30 se cumplieron en la calle Florida cuatro de esos actos, cubriendo rápidamente cerca de cinco cuadras. Las columnas se dispersaron antes de que la policía pudiera intervenir.

Padilla es Candidato a Presidente Mexicano

CIUDAD DE MEXICO, 24 (ANS) — El partido nacional demócrata mexicano nominó unánimemente a Ezequiel Padilla, antiguo ministro de relaciones exteriores de Méjico candidato a la presidencia en las próximas elecciones.

NO HUBO VIOLACION DE TERRITORIO BOLIVIANO

SGO. DE CHILE, 24 (ANS) — El general Manuel Tovarrías, comandante en jefe de las fuerzas aéreas, desmintió la información procedente de La Paz, de que aviones chilenos habían volado sobre la frontera boliviana cerca de Oruro, durante las maniobras de la escuela militar.

EL PRESENTE REGIMEN DESTINADO A YUGOSLAVIA

NUEVA YORK, 24 (ANS).— Un despacho de la radio británica informa que los once miembros del parlamento británico que visitaron el territorio de Yugoeslavia durante las recientes elecciones en ese país declararon que no veían otra alternativa para el presente régimen de Yugoeslavia y sugirieron que la Gran Bretaña debería aceptarlo y alentarlo.

La radioemisión fué captada por la Columbia Broadcasting.

APELO EL EX PREMIER DE HUNGRIA, B. IMREDI

BUDAPEST, 24 (ANS). — Bela Imredi, ex-premier de Hungría que ha sido condenado a morir por la horca como criminal de guerra, apeló solicitando un nuevo juicio.

La apelación de Imredi será estudiada y resuelta por la corte suprema húngara. Un tribunal del pueblo lo condenó a la pena de muerte.

GRECIA Y RUSIA Y SUS RELACIONES DIPLOMATICAS

LONDRES, 24 (ANS). — En un despacho procedente de Atenas se dice que el nuevo gobierno griego está haciendo gestiones para reanudar las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Desde que fué liberada Grecia, la Unión Soviética no tuvo representante diplomático en Atenas.

INCENDIO DE UN POZO DE PETROLEO EN CARACAS

CARACAS, 24 (ANS). — Se ha incendiado el pozo de petróleo Menegrande de la Oil Company en el campamento de Santa Rosa. La alta presión del gas ocasionó el estallido de las válvulas resultando ocho trabajadores con graves quemaduras y también dos especialistas norteamericanos que acababan de llegar al campamento.

DESIGNOSE UN TECNICO QUE VISITARA EE. UU.

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Por un decreto del P. E. se ha designado al ex-director general de la Secretaría de Industria y Comercio, ingeniero Luis Delpini, para estudiar en Estados Unidos en todos sus aspectos el movimiento de reconversión industrial de dicho país.

El citado funcionario visitará también Canadá donde procederá a interiorizarse de la evolución industrial de dicho país y los factores que influyeron en forma preponderante sobre ella.

NEGOCIACIONES ENTRE BELGICA Y LA ARGENTINA

BRUSELAS, 24 (ANS). — En fuente fidedigna se informa que en breve se designará una delegación belga para que se traslade a la Argentina con el fin de iniciar negociaciones para la reanudación de las relaciones económicas y financieras entre ambos países.

Agrégase que los funcionarios belgas en la Argentina ya han realizado el trabajo preparatorio con ese objeto.

Las Contemplaciones que Apuntalan a Franco

NUEVA YORK, 24 (ANS). — Dos ministros españoles en el gobierno republicano en exilio que encabeza en México el Dr. José Giral declararon hoy a los periodistas que la posición del general Francisco Franco es aún fuerte en España. En el orden internacional, Horacio Martínez Prieto, ministro de Fomento, y José Leiva, ministro de Salud Pública, manifestaron que si bien la caída de Hitler, "inspirador del régimen de Franco", debilitó a éste, por otra parte el "caudillo" cuenta aún con el apoyo diplomático de los aliados.

"Siendo el régimen de Franco insostenible desde el punto de vista moral —dijeron— según han declarado los propios aliados en San Francisco, Potsdam, Washington y Londres, sólo cabe atribuir el fenómeno de la actitud aliada para con Franco a las rivalidades entre las grandes potencias". Y añadieron: "Bien lo dice el refrán, que a río revuelto ganancia de pescadores".

"Cómo si no, sería posible que muerto Mussolini, desaparecido Hitler, destruída la camarilla militar nipona y eliminados los "Quislings" se continúe saludando en España con el brazo en alto".

José Leiva, que sólo cuenta 28 años y que es el ministro más joven que ha tenido España, escapó recientemente de España a Francia cruzando a pie las montañas de los Pirineos. A raíz de la terminación de la guerra civil, según lo expresa él mismo, Leiva fué condenado a muerte pero la pena le fué conmutada y pasó cuatro años en la cárcel. En la reclusión Leiva y otros republicanos proyectaron la organización de la alianza nacional de fuerzas democráticas. Puesto en libertad condicional en 1943 Leiva y sus amigos pusieron su proyecto en ejecución y lanzaron su primer manifiesto solidarizándose con los principios de la carta del Atlántico, pidiendo la salida de Franco del poder y la convocatoria a unas elecciones libres. Delatados por un agente falangista que se había infiltrado en sus filas, Leiva fué el único miembro del comité ejecutivo de la "alianza" que pudo ponerse a salvo.

De la situación interna de España Leiva informa que existen actualmente treinta y cinco mil guerrilleros esparcidos por todo el país. "Pero —interroga Leiva— qué puede hacer este puñado de hombres sin abastecimientos y con escasas armas contra los setecientos mil soldados del ejército regular de Franco".

A la pregunta de uno de los periodistas de cómo entonces se podría derrocar a Franco, Leiva repuso: "Desde luego debo hacer constar que los españoles no queremos ingerencia alguna extranjera en nuestros asuntos. Algunas veces no se nos interpreta bien y cuando hablamos de la ayuda internacional opinan que lo que hacemos es mendigar ayudas militares. No hay tal cosa. Ya en esto diferimos de Franco, quien se apoyó en soldados extranjeros —como ha sido comprobado oficialmente— para ocupar el poder. Unicamente deseamos hacer llegar a las esferas que corresponden que si en el orden particular las personas correctas y morales no admiten tratos con las que han dado pruebas de no serlo, por qué habría de ser distinto en las relaciones entre naciones. La moral es una e indivisible. La moral es siempre la misma. Si las naciones aliadas alegando motivo para ello condenan públicamente al régimen de Franco, cómo pueden al mismo tiempo mantener relaciones con él. Tal conducta inadmisible en el orden particular lo debería ser igualmente en el orden internacional.

Basándonos en esta lógica sólo deseamos hacer un llamamiento a las naciones aliadas para que cesen sus relaciones con el régimen de Madrid".

Afirma el joven ministro que durante la guerra mundial los alemanes tenían en España el control de los medios de transportes, así como el de numerosas fábricas que manufacturaban productos químicos, municiones y motores para submarinos y aviones. La influencia económica germana —agregó— se hace aún en España.

Explicando el alcance de la alianza nacional de fuerzas democráticas, el ministro Martínez Prieto dijo que comprendía partidarios de los partidos de izquierda republicana, unión republicana, federal republicano, socialista, unión general de trabajadores, esquerra catalana, nacionalistas catalanes, vascos y gallegos y confederación nacional del trabajo. Fuera de la alianza se encuentran los comunistas que aún no han dado su adhesión y los monárquicos. También expresó Martínez Prieto que actualmente hay doscientos mil presos políticos en España.

SESIONO UN ORGANISMO MUNDIAL

LONDRES, 24 (ANS). — La sesión realizada esta mañana por la comisión preparatoria de las Naciones Unidas se levantó a las 11 y 10 a raíz de una moción del delegado ruso, señor Gromyko, en el sentido de que la mayoría de los delegados no habían tenido tiempo suficiente para estudiar los documentos relacionados con el temario provisional recomendado por la comisión ejecutiva para la sesión de hoy. La comisión preparatoria volverá a reunirse el próximo lunes.

La sesión de hoy estuvo dedicada al discurso de bienvenida de las delegaciones, el cual estuvo a cargo del jefe de la representación británica, señor Noel Baker. Respondió a las palabras del delegado británico el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Spaak, quien hablando en representación de sus colegas destacó el placer que le producía el hecho de que esta reunión internacional pudiera efectuarse en Londres en un plazo tan breve después de la terminación de las hostilidades. Añadió que la buena fe y la buena voluntad deben ser los principios que deben regir las sesiones de este organismo de las Naciones Unidas a fin de asentar las bases de una paz justa y duradera.

La mayoría de las 51 delegaciones se encuentran en esta capital, no habiendo llegado todavía las de Filipinas, Costa Rica, El Salvador y Haití.

Jiras por el Interior de los Delegados de la C.G.T.

Prosigue con toda intensidad la campaña de organización y propaganda sindical que ha programado la Confederación General del Trabajo, para difundir su plan de reivindicaciones mínimas, entre los trabajadores de la República.

Las delegaciones enviadas al interior del país están cumpliendo una fecunda labor gremial, interviniendo en la solución de diversos conflictos de trabajo que permanecían sin solución por la intransigencia patronal. Asimismo han organizado numerosos sindicatos obreros y visitado las filiales y entidades autónomas, informándolas de la labor que cumple la C. G. T. en defensa de los intereses económicos y sociales de la clase obrera.

En la actualidad, los delegados Anuncio Parrilli y Bruno Arpesella se encuentra en la provincia de Mendoza, después de haber visitado San Luis, donde dejaron constituídas varias delegaciones de la C. G. T. Luego proseguirán a la Provincia de San Juan, La Rioja y Catamarca.

En la provincia de Santa Fe se encuentran los delegados Ramón Bustamante y Angel Núñez, los que proseguirán por las provincias de Entre Ríos y Corrientes y el Territorio del Chaco.

En Tucumán y para luego visitar las provincias de Santa Jujuy y Santiago del Estero, están los representantes José Mouro y Benito Borja Celis.

Los delegados Jorge Nigrelli y Anselmo Malvicini prosiguen intensamente su jira por toda la provincia de Córdoba, y la provincia de Buenos Aires es visitada por los compañeros Juan B. Ugazio y Libertario Ferrari.

Como resultado de esta campaña de organización y propaganda, numerosos sindicatos obreros han solicitado su afiliación a la C. G. T.

ESCOLARES DE ROSARIO VISITARON LA CIUDAD

Llegó ayer a esta ciudad una delegación de alumnos de 5o. y 6o. grado de la escuela 109, Juan Chassing, de Rosario, acompañada por el director del establecimiento, señor Nicolás Dachetsky y profesores, Dolores Santana, Sara Caplan, Marina Gerosito; del presidente de la Sociedad Cooperadora, señor Humberto Fendaje y tesorero, señor Luis Mirassou.

Después de visitar diversos paseos públicos, establecimientos industriales, Museos, concurrieron a la Casa de Gobierno. Fueron recibidos en el salón blanco de la Gobernación por el Interventor Federal y los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, y de Salud Pública y Trabajo.

Regresaron ayer a Rosario y han realizado esta visita a Santa Fe por terminación de los cursos escolares.

EL COMERCIO EN LA PROVINCIA

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se anotaron los siguientes contratos:

Domingo Boratero e hijos, sociedad colectiva con domicilio en Arocena, departamento San Jerónimo, con un capital de $ 5.000. La duración es indeterminada a contar del 1o. de octubre del corriente año, en los ramos de compra venta de hacienda en general, muebles, inmuebles y explotación agrícola ganadera en general. Forman la sociedad Domingo Boratero y Nelfer Domingo Boratero.

—Mansur Hermanos, sociedad colectiva con domicilio en San Justo, en los ramos de tienda, mercería, calzados y anexos. El capital es de 10.000, con una duración de cinco años desde el 19 de octubre del corriente año. La sociedad la forman Felipe Elías Mansur y Metre Mansur.

—Grandes Almacenes Baurhetta. Lescano sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Cañada Rosquín, departamento San Martín, en los ramos generales de campaña. El capital es de $ 150.000 con una duración indeterminada a contar del 1o. de Agosto del corriente año.

—Unigrem, sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Sauce Viejo con una capital de $ 10.000 en los ramos de explotación y cultivo de semillas de floricultura, compra venta de semillas plantas y derivados, con una duración indeterminada a contar del 5 del corriente año.

—Ha quedado anotada la disolución de la sociedad Baltre y Mazzon que giraba en Laguna Paiva. Quedó definitivamente disuelta.

CERTIFICADAS DETENIDAS EN EL CORREO CENTRAL

En el Correo Central de esta ciudad se encuentran detenidas y a disposición de los interesados, las cartas certificadas siguientes: Marcelino E. Cano, Juan M. Porzan, Diógenes Piedrabuena, Serafina Gauna de Balbuena, Alfredo Guillermo Perinetti, Anna Vedova Della Negra, Antonio González, Benedicto González y Belén González, Director del Instituto de Economía y Legislación Rural, Andrea Calcich, Crispín Pelozo, Baldiserra Vincenzo, Amadeo Bazzi, Nilda Suárez, Roberto Quiroga, Angel Cáceres Cano, Castor Castro Varela, Félix Maqueda, Vicente Osvaldo Drago, Aldo Sánchez, Ruiz Alfonso.

Del Festival Artístico de la Escuela No.3, B. Rivadavia



Como en años anteriores, el festival artístico de la Escuela Rivadavia que se llevó a cabo ayer en el Teatro Municipal, tuvo un éxito singular, presenciando los distintos actos del programa una gran cantidad de público, que se retiró gratamente impresionado por la calidad del espectáculo. En la nota gráfica que reproducimos pueden verse dos escenas, representadas por alumnos de dicho establecimiento educacional

LA CAMPAÑA PARA LA DESTRUCCION DE MOSCAS

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico con la finalidad de reducir al mínimo las contaminaciones de los alimentos por las moscas ha dictado la siguiente resolución:

Atento, el Decreto No. 7196 (S. P. 41) mediante el cual se establecen obligaciones legales cuyo cumplimiento corresponde al Instituto Bromatológico y Departamento Químico y, Considerando:

1o.) Que la gran difusión de la mosca doméstica durante los meses de primavera y verano contamina con inmundicias siempre y con parásitos y gérmenes patógenos algunas veces los alimentos, bebidas y envases destinados a contenerlos,

2o.) Que la mosca es vehículo o intermediario de graves enfermedades infecciosas o parasitarias tales como la fiebre tifoidea, escarlatina disentería carbunclo, amobiasis, etc.,

3o.) Que la presencia abundante de moscas en fábricas, panaderías, confiterías, carnicerías, lecherías, etc., además de afectar la pureza de los alimentos que se elaboran o expenden con evidente peligro para la salud de los consumidores implica negligencia de los propietarios o encargados de dichos establecimientos,

4o.) Que no es posible aceptar, tanto desde el punto de vista estético como sanitario, que alimentos como masas, postres, dulces, pan, empanadas, pastas, platos preparados (pollos, asados, etc.), fiambres y quesos cortados etc., se reserven o exhiban en mesas, bandejas o demás ambientes expuestos a la contaminación de las moscas,

5o.) Que el Código Bromatológico ha previsto el caso de alimentos contaminados por los causales del presente, definidos en el Art. 10 inc. 41 y penados por el Art. 1352 de la misma ley,

6o.) Que es deber de las autoridades sanitarias extremar todas las medidas destinadas a evitar la propagación de las moscas,

7o.) Que corresponde al Instituto Bromatológico y Departamento Químico tomar las precauciones necesarias para preservar los productos alimenticios de toda contaminación exterior y que comprometa la pureza de los mismos.

Por todo ello y lo establecido en el Decreto No. 7196 (S. P. 41), el Director General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, Resuelve:

1o.) Los Señores Jefes de Secciones y Seccionales, Inspectores Químicos o Veterinarios y auxiliares, además de las normas establecidas en los artículos 842 y 1089 del Código Bromatológico, deberán vigilar estrictamente el cumplimiento de las siguientes disposiciones previstas por el Art. 2o. del Decreto de la Intervención Federal precitado:

a) Los depósitos de basuras o residuos de los mercados, carnicerías, verdulerías, almacenes de comestibles, confiterías, panaderías etc., deben estar convenientemente tapados y aislados y ser lavados o irrigados diariamente con productos desinfectantes o desinfectantes indicados para cada caso por el Instituto Bromatológico.

b) Los comercios deben exhibir obligatoriamente y en lugar de fácil visibilidad, los carteles alusivos a la destrucción de moscas, que al efecto provea el Departamento de Salud Pública.

c) Los establecimientos insalubres, están obligados a tratar las substancias excrementales o residuales por medio de substancias o métodos indicados por el Instituto Bromatológico.

d) Los depósitos de productos alimenticios deben disponer de conveniente aislamiento, cuando ello fuere necesario a juicio del Instituto Bromatológico.

2o.) Los funcionarios mencionados deberán vigilar especialmente los establecimientos industriales y comerciales, levantando acta de constatación en todos aquellos en que la presencia de moscas demuestre la falta de medidas de prevención, aislamiento y destrucción de las mismas.

3o.) Los alimentos destinados al consumo directo, deben estar dispuestos de manera que en modo alguno puedan las moscas depositar en ellos sus vómitos y excrementos. El pan, productos de confiterías, quesos, fiambres, empanadas, platos preparados, etc., deben colocarse en vitrinas o depósitos convenientemente aislados, o bien cubiertos con tejidos u otros materiales adecuados debidamente separados de los alimentos y dispuestos en forma tal que la mosca no pueda posarse sobre los mismos. En todos los casos, los inspectores deberán observar directamente o mediante lupas, los alimentos sospechosos y someter al comiso los contaminados, levantando acta de constatación.

4o.) En los casos en que la pululación de moscas sea imputable a focos sépticos próximos tales como caballerizas, criaderos de animales, industrias insalubres, etc., deberá realizarse la pertinente denuncia a los efectos de su traslado, al Departamento de Salud Pública o autoridad que corresponda.

5o.) Los funcionarios en comisión de inspección darán las instrucciones escritas o verbales, de conformidad a las normas dictadas por la Dirección General, a los fabricantes o comerciantes, sobre los medios tendientes a destruir la mosca y evitar su propagación.

6o.) Las infracciones a las disposiciones legales y reglamentarias, comprendidas y normalizadas en la presente, serán documentadas y elevadas a esta Dirección a los efectos de la aplicación de las penalidades que correspondan.

7o.) Los Señores Jefes de Secciones o Seccionales, informarán a fines del presente año sobre las medidas tomadas en sus respectivas jurisdicciones destinadas a evitar la contaminación de los alimentos por las moscas.

8o.) Notifíquese a los Señores Jefes de Secciones y Seccionales y vuelva.

Terminó el Año Escolar en Todas las Escuelas

Ayer ha finalizado el año escolar en las escuelas primarias especiales de nuestra provincia.

Las autoridades escolares, conforme se había anunciado, por L. T. 9, dirigieron un mensaje de despedida al magisterio y a los alumnos. Primeramente lo hizo el Presidente del Consejo General de Educación felicitando a los cuerpos directivos y docentes por la labor cumplida, haciendo votos para que los maestros al retornar a sus hogares, disfrutaran de buenas vacaciones. Habló después la señora Azucena Murillos de García, Vocal del Consejo, en seguida el Inspector General, Sr. Jorge Aravena, y el Subinspector señor Guillermo Fradegrada.

También dirigió un mensaje el Subinspector de Escuelas Normales Sr. Antonio Burgos. Saludó a las escuelas especiales de mujeres y varones, no obstante, como lo dijo, no ser de su dependencia. Hizo una exposición acerca de la acción que cumplen dichos establecimientos.

Finalmente hablaron las inspectoras de las segundas y primeras secciones escolar, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina y señorita Blanca Rosa Valenti.

La Constitución de los Tribunales de Calificación del Magisterio

De conformidad con los resultados del sorteo, ha correspondido a los docentes cuya nómina publicamos a continuación, la representación del magisterio para integrar los Tribunales de Calificación por el corriente año:

1a. Sección — Circuito A. Titular: Blanca Lagones, suplente: Isilia P. de Mermet; Circuito B. Tit. María M. C. de Ballardini; Sup. Medardo Stessens; Circuito C. Tit. Lilia A. de Ballaboni; Sup. Esther C. Rovere. 2a. Sección. Tit. Esther B. de Comini; Sup. Alicia S. de Samatán. 4a. Sección. Tit. Delia M. de Niewchner; Sup. Juana A. de Nora. 5a. Sección — Circuito A. Tit. Bautistina M. de Frutos; Sup. María Teresa Roldán. 6a. Sección. Tit. Amalia M. de Gómez; Sup. Matilde Huerta Riera. 9a. Sección — Circuito B. Tit. Haydée A. de Barrionuevo; Sup. Martha P. de Bruno. 10a. Sección. Tit. Evangelina Gaitán; Sup. Victoria C. Catuzzi. 11a. Sección. Tit. Juana P. de Biasiol; Sup. Adelaida C. de Koudela. 12a. Sección. Tit. María Alcira M. de Biaggini; Sup. Elena M. de Caby. 13a. Sección. Tit. Elisa B. de Bauer; Sup. Zulema D. de Hirch. Talleres zona sur. Tit. Sabina Portillo; Sup. Navarra Fernández. Música zona sur. Tit. María L. R. de Cassiet; Sup. M. Luisa Albizatti.

Se Realizaron Ayer las Elecciones en el "Circulo Italiano"

Como veníamos anunciando, se efectuaron ayer de 10 a 18 horas las elecciones internas del Circulo Italiano de Santa Fe, para renovar parcialmente las autoridades de la casa. El acto se realizó con toda corrección, sufragando 437 socios sobre un total de 700.

El triunfo correspondió a la lista denominada "Renovación", encabezada por el Dr. Antonio Celeri, con el siguiente resultado: Para presidente, Dr. Antonio H. Celeri, 268 votos; para consejeros titulares: Dr. Alfredo J. Balma, 261; Carlos Sarsotti, 278; Dr. Raúl M. Foserv, 269; Luis Lorefice, 269 y Angel Costa, 268. Para consejero suplente, Julio Cello, 269 votos.

La lista que propugnaba al señor Aquiles Allevi, para presidente, obtuvo 163 votos, y los consejeros titulares de esta tendencia: Dr. J. M. González Mesilla 164; Luis N. Celli, 164; Carlos Guidi 160; Dr. A. De Feo, 160; Julio H. Wedekind 159. El señor J. L. Pallini, para consejero suplente, 160. Fué electo revisor de cuentas el señor contador Carlos Sobrero, con 432 votos, para era candidato en los dos partidos. Se registraron cinco votos en blanco.

Terminado el acto eleccionario se reunió la asamblea convocada al efecto de practicar el escrutinio, cuyos datos son los que anteceden y de inmediato fué aprobada la elección sin objeción alguna. La asamblea dió un voto de aplauso a los miembros de la C. D. salientes, por la labor cumplida en los dos últimos años. Al presidente saliente señor Roberto Cassanello, se le obsequiará oportunamente una plaqueta recordatoria.

DISERTACIONES DEL INSTITUTO AGRARIO

El Instituto Agrario Argentino, con sede en la Capital Federal, ha organizado por intermedio de su sección de difusión de cultura rural, un ciclo de conferencias de interés para los hombres del campo.

Las conferencias a dictarse en la semana próxima, a través de la onda de L.R.A. Radio del Estado, a las 11, serán las siguientes: Lunes 26: "Importancia de la calidad en nuestra producción agraria", por el Ing. Agr. Jaime Alazraqui Alonso; miércoles 28: "Utilidad de una estrecha colaboración entre agricultores y fitotecnistas", por el Ing. Agr. Hugo H. Pogliaga; viernes 30: "La tipificación del tabaco", por el señor Arístides Brunelli.

Viajaron a San Carlos Centro las Autoridades Provinciales

El Interventor Federal, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, y el presidente del Consejo de Educación, estuvieron ayer en San Carlos Centro. Asistieron al acto realizado con motivo de la inauguración de un busto de Sarmiento y un mástil para la bandera.

Regresaron en las primeras horas de anoche.

Actividad de la Sociedad Unión Industrial de S. Fe

En la última reunión del Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, luego de leerse el orden del día, se dió por aprobada el acta anterior, dándose entrada seguidamente a la correspondencia recibida.

Fueron aceptados como socios las siguientes firmas: Calle, Quignard y Trober, taller mecánico, Rioja 3718, Ciudad; Nicolás Ghirardi, fábrica de jabón, San Martín 6047, Ciudad; Guillermo E. Marengo, taller mecánico, Rioja 3131, Ciudad; Fastuoso S.R.Ltda., fábrica de cerámica, Iriondo 3616, Ciudad; Esteban Gatre, [illegible], Rivadavia 2437, Ciudad; Frigorífico "Rafaela", Luis Fasoli, Frigorífico y fábrica embutidos, San Luis 2100; S. A. Bodegas y Viñedos Angel Furlotti Ltda., Suipacha 2770, Ciudad.

—A los efectos de la evacuación de la consulta formulada por Juan M. Lorritier, se pasó el pedido a la firma asociada, Ferrocarril F. C.

Reglamentación de la forma de percepción del impuesto para la organización del aprendizaje industrial y trabajo de menores.—

Se aprobó poner en conocimiento de los asociados el decreto No. 21811-45 de fecha 15 de setiembre de 1945, mediante el cual se establece la forma y modo de percepción del impuesto creado por el Decreto No. 14538-44, de fecha 3 de junio de 1944, disponiendo la organización del aprendizaje industrial y trabajo de menores. El precitado decreto en su artículo 43, dice: "...Establécese en todo el territorio de la Nación un impuesto denominado 'Para aprendizaje', del cinco por mil (5 0/00) que se aplicará sobre el total de sueldos, salarios, jornales y remuneraciones en general por servicios prestados, pagados al personal ocupado en los establecimientos industriales, de cualquier índole que éstos sean, con exclusión de los correspondientes al Estado, y sin tener en cuenta la clase de trabajo que aquél realiza. Se considerarán establecimientos industriales a todos aquellos lugares (fábricas, talleres, usinas, etc.), donde habitualmente y por medio de procesos o procedimientos de cualquier naturaleza se transformen o manufacturen materias primas o productos cuya forma, aspecto, consistencia, índole o aplicación sea distinta de las de aquellas que sirvieran de materia prima, mercadería o elementos [illegible]. Participan de igual carácter aquellas secciones o partes que tienen como accesorias de una explotación comercial o no, donde se realicen o ejecuten actividades señaladas en el párrafo anterior, sin que ello se altere por el destino que el responsable vaya a dar a la mercadería o producto obtenido. Considérase como personal ocupado en los establecimientos industriales al conjunto de personas que desarrollan funciones o tareas comprendidas en el ciclo económico productivo total, sin tener en cuenta la clase de trabajo que realiza. Son responsables directos del ingreso del impuesto todas aquellas personas, sociedades o entidades privadas y mixtas, que ocupen en sus establecimientos industriales obreros o más obreros, excluído el dueño o dueños, cuando sean personal e ilimitadamente responsables sus cónyuges, y ascendientes y descendientes directos. Por lo tanto para la liquidación del impuesto no se tendrá en cuenta el importe de las sumas asignadas al dueño o dueños del establecimiento, que sean personal e ilimitadamente responsables.

Para el pago del impuesto del aprendizaje.— La Dirección del Impuesto a los Réditos resolvió fijar el 27 del cte. como plazo para que las empresas comprendidas en las disposiciones del Decreto 14538-44, presenten sus declaraciones y paguen sin recargo el importe del impuesto desde el 1o. de agosto de 1944 y el 30 de setiembre del corriente año.

INFORME DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

En el mes de octubre ppdo., con motivo de celebrarse el Día Universal del Ahorro, se realizaron en la república numerosos actos para destacar la significación de la fecha.

El Día Universal del Ahorro, cuya celebración fué ampliamente difundida, puso de manifiesto una vez más, que ha dado sus frutos la tarea de crear en el país la conciencia del ahorro, preocupación constante del organismo que fomenta esta necesidad social.

Mediante una propaganda persistente, que tiende a significar las ventajas del ahorro, se llegó a cristalizar el anhelo de que las clases más numerosas de la población lograran interiorizarse de los resultados que trae aparejada la "voluntad de ahorrar".

Paulatinamente se ha ido gestando en la conciencia pública esta necesidad, y, aun sabiendo algunos, con plena certidumbre los más, se asociaba el esfuerzo colectivo al deseo general de contribuir al progreso moral y económico de la Nación.

Hoy, la Caja Nacional de Ahorro Postal cuenta con 2.411.124 ahorradores que totalizan más 327.891.769.09, puede felicitarse del resultado de su esfuerzo en pro de la modelación del carácter y de la disciplina de la voluntad. Porque ahorrar, no es solamente guardar para tener, sino luchar para conseguir el hábito, inclinando la voluntad hacia una dirección de positivo resultado futuro.

Recepción Definitiva del Tramo Villa Ana — Villa Ocampo

La Intervención Federal por decreto dado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha aprobado, con anterioridad al 17 de septiembre, la recepción definitiva de la obra, ruta provincial 329, tramo Villa Ana-Villa Ocampo. Fué ejecutada por el contratista Ing. Felipe Goldemberg. La recepción se hace en virtud de haberse comprobado el buen estado de conservación al vencimiento del plazo de garantía.

SERA ESTUDIADO EL PROBLEMA ELECTRICO

Hemos ya informado de la situación planteada con motivo de que la Compañía Central de Electricidad ha comunicado a la Municipalidad que debe hacerse cargo de la Usina Eléctrica Municipal cuya explotación viene siendo la nombrada desde el año 1931.

El Comisionado, doctor Alvaro González ha realizado los estudios en busca de solución al importante problema. Relacionado con esto concurrió a la Municipalidad el Presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, señor Juan Rinaldi quien conversó con el doctor González a fin de conocer el texto de la comunicación de la Compañía. Se cambiaron impresiones y el señor Rinaldi sugirió una solución transitoria consistente en que la Compañía esperara hasta que se normalice la actual situación y constituído el Concejo Deliberante éste dicte la solución definitiva.

Nada se ha resuelto en concreto, por lo cual se llevarán adelante los estudios.

El Orden

Año XIX — SANTA FE, 25 DE NOVIEMBRE de 1945 — No. 6407

GREMIALISMO Y POLITICA

LA ACTITUD ASUMIDA por el Colegio de Abogados de nuestra ciudad al cancelar las fichas de afiliación de algunos socios por ejercer sus derechos políticos, es decir, por actuar en partidos que no integran el conglomerado que se adjudica el monopolio de las ideas democráticas, es imitada por otras entidades de índole gremial o profesional.

Solamente el impulso de tendencias marcadamente de tipo totalitario, a pesar de revestirse con la máscara de la democracia y de la defensa de la restauración de la normalidad institucional, se explica el recurso del anatema contra quienes piensan de modo distinto al que guía a los convertidos en dictadores mediante procedimientos que, por lógica deducción, permiten suponer a los extremos a que se llegaría de contar con las franquicias del poder público.

Las entidades sindicales, del mismo modo que las de carácter recreativo, que las dedicadas al fomento del deporte, de índole artística y cultural, carecen de atribuciones para fiscalizar las ideas políticas de sus asociados. Para conseguir la uniformidad ideológica, además de hallarse en pugna con los principios democráticos, sería necesario que la organización de las entidades aludidas se fundara en la coincidencia de los puntos de vista para encarar los problemas de índole política, social, económica y administrativa. El hecho de contarse con una mayoría efectiva o circunstancial y que no es raro sea fruto de maniobras antidemocráticas o de la indiferencia de gran número de asociados, no justifica el abuso que significa el erigirse en tribunales de excomunión a los "herejes".

Con la exclusión de las entidades gremiales, deportivas o de carácter social de los afiliados que no piensan en asuntos extraños a las finalidades específicas de los organismos respectivos, como los que ejercen las funciones directivas, se crea un ambiente propicio para las divisiones. Los expulsados o excomulgados por el hecho de ejercer su libertad política, ajustándose a las normas esenciales de la vida democrática, como es lógico, tratarán de crear nuevas instituciones profesionales, sindicales y con finalidades que son ajenas a las que corresponden a los partidos políticos o a las agrupaciones destinadas a objetivos de la misma clase.

Los colaboracionistas del conglomerado, en cuya formación han intervenido los dirigentes de diversas fracciones partidarias haciendo abstracción de ideas, de principios y aún de métodos sobre la base de constituir una empresa electoral, se colocan en un plano que es reflejo de incapacidad para la lucha política electoral y virtualmente aceptan y aplican procedimientos que son genuina expresión del nazismo y del totalitarismo.

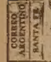
Sea en nombre de una mayoría efectiva o mediante la acción de minorías que se ha adueñado de las funciones directivas de algunas entidades de carácter profesional o gremial, con el pretexto de combatir un "colaboracionismo" del cual aceptan las ventajas con distintos pretextos, se tiende a provocar divisiones contra la unidad de acción que se halla fundada en la identidad de aspiraciones.

Con el mismo derecho que los militantes en una entidad gremial o deportiva, sin perjuicio para el cumplimiento de sus deberes como asociados, se incorporan a los partidos que integran el conglomerado o contubernio, se hallan en condiciones otros de sumarse a agrupaciones distintas.

La pretensión de exclusividad de la filiación democrática, por otra parte, es absurda. Todos los partidos que se hallan dispuestos a organizarse para proclamar sus candidatos e intervenir en los comicios del 24 de febrero, han exteriorizado su adhesión a los principios constitucionales y aspiran al triunfo por medio del voto, es decir, mediante el ejercicio de la soberanía popular.

El mayor o menor grado de adhesión a las orientaciones oficiales, sobre todo en lo que se refiere al esfuerzo por la implantación positiva de los principios de la justicia social, no constituye un obstáculo para la actuación de acuerdo con las normas legales y democráticas. Entre los adictos a impartir excomuniones, alegando fundamentos que se hallan en discrepancia con las doctrinas democráticas, no faltan los que militan en partidos q' tuvieron a su cargo las funciones gubernativas en distintos períodos y que, por tal motivo, no se sintieron en inferioridad para ejercer los derechos cívicos ni habrían aceptado el calificativo de réprobos.

Fundándose en el concepto de que representan la mayoría, sin tener en cuenta que se han producido cambios de gran trascendencia en las corrientes del civismo, los partidarios del conglomerado se hallan orientados en un sentido tan anti democrático como digno de los métodos totalitarios.



FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1769

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 1.32, creció 0.01. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior 13 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Correntoso Km. 456/59: 13 pies 3 pulgadas. Calado probable para el día 1o. de diciembre próximo: Puerto 13 pies.

En el Museo Municipal de Bellas Artes



Ayer se llevó a cabo en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración de la muestra anual de los trabajos de los alumnos de la Escuela de Artes, dependiente de dicho instituto. En la nota gráfica inserta, se contempla al público, en el instante en que hace uso de la palabra la profesora del establecimiento señorita Velia Zárate Morcillo, dando por inaugurada la muestra

Llegar por Tierra Hasta Guadalupe; una Vieja Esperanza que Ahora se Concreta

Hace unos pocos años nadie hubiera creído que íbamos a trasladarnos hasta Guadalupe por tierra, gozando de las delicias de la playa. Ni más ni menos que los magnates norteamericanos de Palm Beach. Pero poco a poco, le hemos ganado al río la tierra necesaria, y ahí estamos ahora en la tarea de prolongar la Avenida Costanera hasta el mismísimo lugar donde las ninfas acuáticas hacen las delicias de los mirones apostados estratégicamente en las orillas. Los hombres de buena memoria, recuerdan bien el tiempo agitado cuando los camiones llevaban hasta la orilla del Parque Oroño el hierro y los demás materiales para construir el puente colgante, orgullo de la ciudad.

La gente ejercía un control exacto de los trabajos que se cumplían, sin tenerle por supuesto demasiada fe a la empresa que había tomado sobre sus espaldas la tremenda responsabilidad de dejarnos el simpático armatoste para la posteridad. Al cabo del tiempo, con la aprobación de los controles o sin ella, el magnífico puente quedó terminado y se mantiene en pie, firme en la brecha, con sus cientos de miles de pesos de hierro que bien les hubieran venido a los alemanes en la dura pelea que acaba de terminar.

Una buena idea

Un buen día, alguien tuvo la feliz ocurrencia de hacer una avenida orillando la laguna repleta de mosquitos y de ranchos. Tampoco le acordamos demasiada fe al proyecto. Pero pronto tendríamos que desengañarnos, porque la Avenida Costanera, se fué estirando despacito como una larga serpiente plateada y a sus costados se formó en seguida el barrio hermoso que ahora asombra a sus paseantes. Los años hicieron ver bien pronto la necesidad de llevar la costanera hasta el balneario. Resultaría muy cómodo trasladarse en automóvil por la playa asentadita y dura, parando de cuando en cuando para gozar del dulce espectáculo de las aguas dormidas plácentemente junto a la dorada arena.

De cualquier modo no nos atrevíamos a creer que tan rápidamente podía concretarse el anhelo. Hubo muchas dilaciones y el asunto pasó a dormir el dulce sueño de los justos junto a los viejos expedientes enterrados desde tiempo inmemorial.

Los que protestan

Como todo llega en esta vida, ha llegado también el momento de la redención. Hubo una mano que levantó al Lázaro moderno. Fueron activadas las gestiones, y rápidamente está todo concretado. Se trabaja ya en la prolongación de la Costanera cuya construcción es un hecho. Los vecinos del lugar, están de parabienes porque los terrenos se valorizarán enormemente con la nueva construcción. No faltará sin embargo alguno que proteste porque su tranquilidad ha de verse seriamente amenazada. Ya se han visto pruebas al respecto.

—"No sé si la costanera dará algún beneficio o no", decía un buen vecino del lugar el día de la inauguración de las obras. Lo que sé, es que yo me trasladé a Guadalupe e hice mi casa en la Villa para alejarme del mundanal ruido y vivir en la paz que la ciudad me negaba. Ahora resulta que los automóviles no me dejarán dormir tranquilo. Y añadió a modo de filosófica reflexión: Menos mal que la gente que fabrica esos artefactos de perdición, se ha declarado en huelga hace unos días.

Un gran porvenir

Este es un caso aislado. Por lo general nadie piensa de ese modo, aun que no deja de ser respetable la opinión del ciudadano que así piensa. Tiene a su favor el gremio de pescadores solitarios, y las parejas de enamorados que paseaban dulcemente enlazados a la luz de la luna en los días de verano. Como el bien general es el que prima, que ellos disculpen y que las cosas sigan adelante.

Cuando los trabajos finalicen, tendremos una avenida hermosa que nada envidiará a las de su tipo. La playa entera se ofrece generosamente en todo el trayecto. Y el balneario espera al final con el plácido descanso que es capaz de ofrecer a los viajeros. ¿Qué más se puede pedir?. Nada. Como no sea una provisión de nafta y cubiertas para aprovechar las ventajas de la obra. Conseguido eso, dejaremos de protestar contra el clima ciudadano y los males que el calor nos acarrea año tras año.

60o. Aniversario de la Muerte de Avellaneda

Hoy se conmemora en toda la República, el 60o. aniversario de la muerte del ilustre estadista argentino, Dr. Nicolás Avellaneda, quien durante su existencia fecunda y múltiple, marcó rumbos seguros para la nacionalidad.

Nacido en Tucumán; desde el Jardín de la República, llevó siempre en el recuerdo, el crimen brutal que los sicarios de Rozas, cometieron con su padre, Marco Avellaneda, durante una etapa oscura de nuestra vida política, cuando la dictadura imponía su ley con la fuerza prepotente e inicua. Fiel a sus anhelos de elevación cultural, estudió con entusiasmo en las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, terminando brillantemente su carrera de abogado. Parte de la legión de aquellos hombres que vivían atentos a los reclamos de la realidad social, se enroló en la actividad política, desempeñándose primeramente como diputado en la cámara provincial de Buenos Aires, realizando desde su banca una obra entusiasta y esclarecida. Más tarde, participó en la gobernación de Adolfo Alsina, ocupando la cartera de Gobierno. Nuevamente le cupo al valiente tucumano, demostrar cuanto sabía y podía hacer en bien de su patria. La misión cumplida al frente del Ministerio, ha quedado como un testimonio elocuente de su fervor y de su visión republicana.

Cuando la República, debió llamar al pueblo a elegir a un nuevo presidente, a pesar de ser amigo fiel de Alsina, estuvo al lado de Sarmiento, porque entrevió desde la primera hora la grandeza y la pujanza del gran sanjuanino, quien al asumir la primera magistratura, le confió la cartera de Cultos e Instrucción Pública. Desde el elevado cargo, Avellaneda, centuplicó sus esfuerzos e hizo con denuedo y sin desfallecimientos, una obra de gran amplitud de miras, elevando la conciencia popular y asegurando el imperio de la libertad, mediante la estructuración de un régimen jurídico más sensato y que estuviera a tono con la realidad nacional.

Si quisiéramos analizar la acción llevada a cabo por Avellaneda desde su cargo de ministro, debiéramos enumerar un enorme caudal de grandes verdades y de aciertos, que no es del caso proclamar ahora, porque ya están vivos y latentes, como una corriente inexhausta de la superación cultural y política argentina, que han servido para darnos muchos frutos de auténtica belleza y de acrisolada virtud cívica.

Antes de finalizar el mandato del presidente Sarmiento, abandonó el cargo, y, desde la palestra pública, presentó su candidatura a la primera magistratura nacional. En las elecciones, su nombre fué proclamado, porque venía de la austeridad, del ejemplo, de la rectitud, del honor y del bien y así fué como el 12 de octubre de 1874, se hizo cargo de la presidencia, desde la cual dió cumplimiento fiel a los anhelos sentidos hondamente desde su gran espíritu republicano.

La labor presidencial de Avellaneda, sirve de ejemplo por que trasunta, la concreción estupenda de los sueños de nuestros próceres y contiene en esencia los postulados de la Revolución de Mayo y los principios de la Constitución del 53. La República, sintió reactivar en sus más íntimos recintos a todos los resortes de la grandeza nacional que estaban ocultos para ofrendarse en plenitud. A su influjo, la cultura adquirió nuevos impulsos, la economía se robusteció y desde todos los pueblos de la tierra arribaron a nuestras playas, hombres de buena voluntad, que se iban a incorporar a las legiones de la libertad y del trabajo.

Consagrado por el pueblo como un guía seguro y digno, dejó el sillón de Rivadavia aclamado y reverenciado con honestidad, con llaneza democrática y con entusiasmo fervoroso, porque había hecho una política culta, de manos limpias y benéfica para el país.

Con el deseo de recuperarse y descansar, viajó a Europa, pero solicitaciones imperiosas lo reclamaron en su patria, hacia donde emprendió el viaje de regreso, sin poder inundar sus ojos con la luz postrera que alumbraba el solar de sus mayores, muriendo en la travesía antes de llegar a Montevideo. El pueblo todo de la República, se sintió acongojado al tener la noticia del fallecimiento del ilustre estadista, cuyos restos descansan en la ciudad de Buenos Aires.

Al evocar la figura de este gran argentino, veamos en su obra, uno de los ejemplos más dignos que nos han sabido ofrecer los varones de la patria, que lucharon para que la cultura y el derecho, se cimentaran en la libertad y en la justicia, que proclamaron los hombres de Mayo y del 53.

ASI es la COSA

LA AVIACION

Mucho hemos despotricado en este país, contra los aviadores que de cuando en cuando se vienen abajo con gran alarma de las vacas tranquilamente pastando por esos campos de Dios. En materia tan escabrosa, es difícil opinar. Pero no faltan los entendidos que aprecian las cosas a su manera y le dan interpretación equivocada. Un avión se estrella contra el suelo, por mil causas diferentes. Y una de esas causas, es precisamente la falta de pericia del encargado de conducirlo a buen destino. Nuestra proporción de accidentes, queda sin embargo a la altura de un poroto comparándola con la que ofrecen los ingleses en estos últimos meses de pos guerra. Ocurre que la gente se acostumbra demasiado al peligro y a la vecindad de la muerte, y ese hábito crea una despreocupación traicionera que a la larga conduce por malos caminos. De cualquier manera, las autoridades británicas han tomado medidas para evitar la repetición de los sucesos. Convendría que los imitáramos para evitar tardíos arrepentimientos.

UNA POLICIA

La función policial es respetable y digna cuando se la ejerce con altura y comprensión. Lo malo es que el machete o la pistola crean en los hombres un estado especial de soberbia que puede resultar —y resulta casi siempre— peligroso y agresivo. Hace pocos días, en Buenos Aires, un agente la emprendió a tiros con unos pocos pacíficos ciudadanos, que querían hacerle entender por las buenas, razones que no caben en su cerebro ofuscada. El juez que entiende en la causa, acaba de fallar condenando al agresor. La crónica de ayer, registra el caso de tres policías vejando a una señora en plena ciudad y a la vista de todo el mundo. ¿A dónde vamos a parar? Los tiempos heroicos del procedimiento contundente, han pasado a la historia. O por lo menos, así lo habíamos creído hasta ahora. Es desagradable comprobar que recrudecen las antiguas prácticas siempre condenadas. Lo cual viene a ratificar la idea de que necesitamos escuelas de policía para orientar a los irascibles representantes de la ley tan poco respetuosos de la vida ajena.

MALA EDUCACION

Viajar en los vehículos de transporte colectivo en molesta promiscuidad, es una cosa aceptada y soportada por todos nosotros, los pobres mortales que aun no hemos reunido la exorbitante cantidad de dinero que se necesita para comprar un automóvil. Pasemos por eso. Pero no estamos de acuerdo en aguantar la mala educación de los guardas cuyo lamentable descuido es alarmante. Un guarda de ómnibus, se considera actualmente poco menos que dictador y amo absoluto del vehículo a su cargo. Procede en consecuencia con ínfulas dictatoriales y causa innumerables trastornos a la gente que tiene todo el derecho a viajar con tranquilidad a costa del boleto religiosamente pagado. Todos los días se repiten escenas fuera de lugar a causa de su intransigencia y desconsideración para con nuestras humanidades. Aun comprendiendo que su tarea no es por cierto de las más gratas y agradables, nos corresponde pedir respetuosamente la atención que creemos merecer. Y si los guardas no lo entienden así porque su alcance cerebral es limitado, por lo menos las empresas pueden ayudarnos en el trance poniendo a su personal en vereda.

Deben hacerlo antes que el verano que está encima, caldee demasiado los ánimos y la situación se haga insoportable.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Movimiento de buques y lanchas de cabotaje a la carga y descarga:

A la carga: Elías Roberto, varias; Alicia Elisa, varias; Don José, varias; Joven Armando, varias; Chata No. 1 P. S. Fe, leña; M. O. P. III A., leña; E. Coquito, trigo; Alfredo, trigo; Cereal Dorrego, harina; Lancha No. 3, afrechillo.

POLITICA Y POLITIQUERIA

EL ACTO celebrado el jueves en el Luna Park en la Capital Federal, auspiciado por la Junta Nacional Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, obtuvo un éxito superior a los cálculos más optimistas. La concurrencia, además de llenar las instalaciones del gran estadio, se hizo presente en sus alrededores. Millares de ciudadanos, afirmando sus convicciones democráticas, acudieron al llamado del radicalismo auténtico. Los discursos de los doctores J. Hortensio Quijano, Armando G. Antille y de otros oradores fueron frecuentemente interrumpidos por los clamorosos aplausos de la entusiasta multitud.

Las crónicas periodísticas, sin excluir las de los órganos de tendencias opuestas, reconocen las proporciones de la magna asamblea popular.

—::—

EL DOCTOR Leandro Meiners no renuncia a sus aspiraciones a la candidatura a gobernador de la Provincia. Una de las causas de su alejamiento del ministerio sería la de trabajar por su candidatura. Para ello, utilizando los recursos oficiales hasta el último momento, confiaría en el apoyo de algunas jefaturas de policía y en las simpatías que, según cree, ha conquistado entre ciudadanos de diversos partidos.

—::—

UNA CORDIAL reunión de vecinos que se celebraba en Monte Vera, con el pretexto de que se halla en vigencia el estado de sitio, fué interrumpida por orden del comisario de dicho distrito. Los vecinos, casi sería innecesario decirlo, son partidarios de la candidatura del coronel Perón a la presidencia de la República. Se hizo saber a los congregados que el gobierno se opone a dicha candidatura.

Para las demás fracciones, sin que sea censurable el procedimiento, la libertad de reunión es amplia. Es presumible que el comisario de Monte Vera, al proceder alegando el estado de sitio, se habrá ajustado a instrucciones recibidas.

—::—

HACIENDO FRENTE a dificultades que se explican ampliamente, los demócratas progresistas siguen en el reclutamiento de simpatizantes para la inauguración del comité departamental de Santa Fe.

El dirigente, Dr. Luciantio Molinas, con acertado criterio, expresó que no debe ser motivo de inquietud el mayor o menor de número de presuntos afiliados para la celebración del acto en el local, recientemente engalanado. Recordó que se halla en vigencia una especie de ley de préstamos y de arriendo que tiene como finalidad asegurar la concurrencia de los que militan en todos los partidos del conglomerado en cada una de las asambleas, con prescindencia de la fracción organizadora.

Al aplicarse el préstamo, conforme se hace en Buenos Aires y otras ciudades, la inauguración del comité departamental demócrata progresista daría lugar a una reunión de afiliados del Comité Nacional, del Partido Socialista y de otras agrupaciones. En el transcurso de la ceremonia, con carácter transitorio, todos los asistentes serían considerados demócratas progresistas.

—::—

EL ESCRIBANO, señor Alfredo Guidi, conocido por sus dotes de orador y que se encuentra en disponibilidad, se halla preparando una serie de discursos para la campaña electoral que se inicia. El joven tribuno, en breve, definirá su posición política.

—::—

A LOS IMPACIENTES, a pesar de los desmentidos que tienen un origen explicable, podemos anunciarles que el toque de la sirena de "El Orden" se hará oír pronto confirmando la seriedad de nuestra prédica. El plazo para el funcionamiento de la sirena quizá se extienda hasta fines de mes, vale decir, coincidente con el retiro del Interventor y de sus ministros.

—::—

CON UN GRUPO de amigos, el doctor Publio Benuzzi festejó el éxito obtenido después de trece años de haber sido sancionada la ordenanza sobre estabilidad y escalafón para los empleados de la comuna, recientemente puesta en vigencia en toda su amplitud por el comisionado municipal.

La ordenanza, de la cual fué autor el doctor Benuzzi, se presentó y aprobó el Concejo Deliberante en 1932. El acontecimiento ha sido celebrado como un triunfo para el ex concejal.

—::—

LOS INTRANSIGENTES rosarinos, después de la lamentable desaparición del doctor Roque F. Coulin, se disponen a designar otro jefe de la fracción que, con la mayor energía, ha expresado sus discrepancias con las orientaciones de la Mesa Directiva del titulado Comité Nacional.

Cuenta con muchas probabilidades para que sea designado jefe de los intransigentes de toda la provincia el distinguido profesor Pedro Oscar Murua. Lo apoyan decididamente sus correligionarios de nuestra ciudad.

—::—

INFORMACION ESCUETA: El gobierno de la Intervención habría fijado la terminación de su mandato para fines de noviembre.

—::—

DESPUES DE haber cumplido treinta años de intensa labor, con los resultados que conocen los pobladores del departamento Garay, don Simón Carlen se manifiesta dispuesto a no actuar en política y dedicarse a la vida tranquila y de bien merecido reposo.

No piensa de igual manera el doctor Ricardo Caballero, actualmente profesor de la historia de la medicina en la Facultad de Rosario, a pesar de una actuación política y presupuestívora de más de cuarenta años. Las tareas que le exige el desempeño de la cátedra, no le impiden escribir un libro sobre "La santa vida de Manuel de Rozas".

—::—

ENTRE LOS políticos de Rosario que se han pronunciado a favor de la orientación del coronel Perón, figura el señor Agustín Repetto, ex diputado nacional y ex intendente. Gracias a las simpatías conquistadas, a través de su actuación, el señor Repetto ha obtenido el concurso de numerosos amigos de distintos barrios.

—::—

NO DA SEÑALES de actividad política el doctor Aurelio Scarponi. Varios de sus amigos nos hacen notar que les produce extrañeza la actitud del ex concejal al no decidirse por alguno de los partidos. Por la índole de sus preferencias, se admite como una probabilidad que el doctor Scarponi se incorpore al Laborista.

EL ABUSO DE LOS VENDEDORES CALLEJEROS

En todas las ciudades adelantadas del mundo constituye un motivo de preocupación de los que se dedican a la ciencia y al derecho municipal, la eliminación de los ruidos molestos, puesto que de esta manera se propicia la tranquilidad pública, sin la cual la población no puede realizar sus tareas en la forma reposada que la consecución de sus fines requiere.

Entre esos ruidos molestos ocupa un lugar de preponderancia el que producen los vendedores ambulantes, cualquiera sea el artículo que pregonan, y los compradores a domicilio, entre los cuales se destaca el clásico "botellero". La Municipalidad de Santa Fe ha dictado hace ya varios años una ordenanza para combatir esa clase de ruidos, pero, lamentablemente, ella es letra muerta para los encargados de aplicarla.

En los últimos años el vocerío de los pregoneros callejeros de mercancías se ha intensificado en forma tal, que ya resulta un verdadero suplicio para los vecinos de la ciudad. Nadie iguala en capacidad pulmonar a esos vendedores, cuyos gritos destemplados descompaginan el sistema nervioso del hombre más templado. Y por si fuera poca la capacidad de que los ha dotado la naturaleza para ese pregón de viva voz, hay quienes se ayudan con megáfonos para atronar aún más el espacio con sus gritos.

Mañana y tarde, sin respetar las horas de descanso a que muchos deben entregarse por la índole especial de sus tareas, esos vendedores perturban en forma implacable la tranquilidad ciudadana, sin que se oponga ninguna valla a sus extralimitaciones. Lejos estamos de pretender que se obstaculice injustamente a quienes se ganan la vida honradamente. Pero es bueno recordar que nadie tiene derecho a molestar a los demás para ganarse su sustento, porque ya es sabido que la nueva concepción social jurídica afirma que el derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás.

No es que pretendamos que se prohiba la venta callejera, sino que se le aplique la ordenanza municipal para que ella se realice sin molestias innecesarias a la población.